

fesionales y equipos técnicos que sean precisos, con el fin de contrastar la viabilidad del proyecto.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro en representación de la minoría, para la aprobación del acta de la reunión, juntamente con el Presidente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista puede examinar, en las oficinas de la Sociedad (Carrer Nou, 9, 2.º B, de Maó), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de dicha documentación.

Maó, 19 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración Fdo. Margarita Petrus Meliá.—22.675.

PORT TORREDEMBARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social sito en el municipio de Torredembarra (Tarragonés), Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo y Pesquero de Torredembarra, el próximo 19 de junio de 2003, a las 12 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos Consejeros para el supuesto de que existan vacantes.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, de la Cuenta de resultados, de la memoria y del Informe de Gestión del ejercicio 2002. Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Quedan a disposición de los Señores Socios, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la Compañía, los documentos referidos en el Orden Del Día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Torredembarra, 19 de mayo de 2003.—Port Torredembarra, Sociedad Anónima, el Presidente del Consejo de Administración, Don Luis de Patriocio Sala.—24.020.

PRAGMALIA BUSINESS SOLUTIONS, S. A.

Por decisión del Consejero Delegado de la sociedad, se convoca Junta General extraordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Albasanz, número 76, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2003, a las nueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación patrimonial y financiera de la sociedad y adopción de los acuerdos pertinentes en orden al restablecimiento del equilibrio patrimonial o alternativamente, disolución de la sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Ángel García Mingo.—23.953.

PRECOCINADOS BENETAN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Masti-Loidi de Errenteria, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2003 a las dieciséis horas y treinta minutos en su caso, en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2003 a la misma hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Explotación del Ejercicio de 2002.
Segundo.—Aplicación de resultados.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión.

Lezo a 19 de mayo de 2003.—El Secretario, Antonio Yerobi Hernández.—23.952.

Prensa Malagueña, S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas a Junta General ordinaria y extraordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en C/ Severo Ochoa, 27 (instalaciones de Canal Málaga), Parque Tecnológico de Andalucía-Campanillas (Málaga), o, en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2002, con aprobación, en su caso, de las cuentas del citado ejercicio: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Informe de gestión del ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, en los términos establecidos por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Designación de Auditores de Cuentas para el ejercicio económico 2003.

Sexto.—Delegación de facultades y designación de las personas que, en su caso, elevarán a público los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a dicho efecto.

Conforme al artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta y los informes del Auditor de cuentas.

Málaga, 21 de abril de 2003.—José Domingo Martín Artilles, Secretario del Consejo de Administración.—21.331.

PREVISORA ESPAÑOLA DE ESPECIALIDADES Y SEGUROS, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Figueres (Girona), ronda Jacint Verdager, 30, entresuelo, puerta primera, en el domicilio social de la misma, el 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Aplicación de las Reservas Voluntarias de ejercicios anteriores, las cuales ascienden a 105.026,63 euros, a la compensación de los Resultados Negativos de los ejercicios 1997 y 2001.

Quinto.—Aumentar el Capital Social de la sociedad, con aportación dineraria, en la suma de noventa mil euros (90.000 euros) mediante la emisión de nuevas acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, o mediante envío gratuito a su domicilio, si así lo solicitan, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Figueres, 2 de mayo de 2003.—El Administrador, Rafael Benages Cort.—22.005.

PROARA PROMOTORES ARAGONESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Proara Promotores Aragoneses, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que celebrará en el Hotel Meliá Rey Don Jaime, sito en Valencia-46023, Avenida Baleares, 2, en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2003, a las 17,30 horas y en segunda convocatoria al día siguiente, día 20, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, nombramiento y reelección de cargos sociales.

Cuarto.—Transformación de la Sociedad Proara Promotores Aragoneses, Sociedad Anónima, en sociedad de responsabilidad limitada, aprobación del balance de transformación, aprobación de los nuevos estatutos sociales, anulación de las acciones y sustitución por participaciones sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Reelección del Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003 o, en su caso, nuevo nombramiento.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe del Órgano de Administración sobre la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Valencia, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García Simón.—22.062.